

En la ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado la siguiente

DECRETO

Visto la Orden de la Consejería de Empleo de 26 de Septiembre de 2014, por el que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, publicado en el BOJA nº 193 de fecha 2 de Octubre de 2014.

Vista la Resolución de 30 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2018 de las Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción.

Vista la Orden de 18 de Octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las Subvenciones concedidas en el Marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003 de 1 de Abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

Vista la Resolución de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2018 Expdte GR/OCA/0013/2018, por importe de 561.679,95 €.

Visto el Informe de Dña. María José Mateos Ortigosa, de fecha 27 de Septiembre de 2019.

Vista el Acta del Tribunal de selección de fecha 27 de Enero de 2017 para el proceso selectivo de la plaza de personal de Técnico de Orientación laboral para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción.

Visto el escrito de Dña Isabel Molina Lopez, con número de registro de entrada 2019/1294 de fecha 18/09/2019, por el que solicita Excedencia Voluntaria.

Visto el escrito de Dña Lourdes Muro Sánchez, con número de registro de entrada 2019/1310 de fecha 24/09/2019, presentando renuncia de la plaza Técnico de Orientación.

Vista la Comunicación realizada para el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira del Servicio Provincial de Empleo de Granada Área de Intermediación y Orientación Laboral de fecha 20/09/2019, validando el curriculum de Dña. Olga Megias Taboada.

De conformidad con lo establecido en el art.11 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de Octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público y los Estatutos del Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

C.I.F.: P.6800010H

Código Seguro De Verificación	gI+7PKRmUk1v0XzlayOung==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	01/10/2019 12:22:04
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	01/10/2019 07:58:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



HE RESUELTO

Primero.- Contratar a Dña. Olga Megias Taboada con NIF 29.079.870-G como Personal de Tecnico Laboral Temporal mediante contrato interinidad, bajo la modalidad de servicio determinado, para sustituir a Dña. Isabel Molina Lopez, mientras este en situación de Excedencia Voluntaria, vinculado a la subvención relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2018 Expdte GR/OCA/0013/2018, desde el día 1 de Octubre de 2019 hasta el día 26 de Diciembre de 2020, fecha de finalización del programa referenciado, en horario de 8.00 a 15.00 horas de Lunes a Viernes, en la Unidad de Santa Fe.

Segundo.- Formalizar la contratación anterior mediante contrato interinidad, adquiriendo la condición de personal laboral temporal, adscrito al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2018 Expdte GR/OCA/0013/2018, gestionado por el Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

Tercero.- Las condiciones de la contratación serán las reflejadas en el contrato que se firme.

Cuarto. - La fecha de comienzo de la prestación del servicio será el día 1 de Octubre de 2019 y finalizará el día 26 de Diciembre de 2020, según lo estipulado en la Resolución de fecha 27/12/2018 dictada por la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2018 Expdte GR/OCA/0013/2018.

Así lo dispongo en el lugar al principio indicados y fecha en el documento de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro De Verificación	gI+7PKRmUk1v0XzlayOung==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	01/10/2019 12:22:04
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	01/10/2019 07:58:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

